

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 9** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de julio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas por el turno de discapacidad para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista en Radiodiagnóstico del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de 22 de julio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas por el turno de discapacidad para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista en Radiodiagnóstico del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 184, de 3 de agosto de 2016), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la corrección de dichos errores materiales.

Donde dice: “Vocal Suplente: Don Joaquín Pozuel Bueno”.

Debe decir: “Vocal Suplente: Don Joaquín Pozuelo Bueno”.

Madrid, a 1 de septiembre de 2016.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

(03/30.741/16)

